



Nuestra referencia. **2023.217.ITF**

Lublin, Polonia – 13 de diciembre de 2023

Asunto: Complemento del concurso para los Miembros del Comité Permanente de ITF y Concurso para los miembros de los equipos de desarrollo de la ITF

Estimados miembros de ITF,

I. Complemento para el concurso para miembros del Comité Permanente de ITF

Tras nuestra carta de 25 de septiembre de 2023, ref. 2023.186.ITF y de acuerdo con el Art. 45 de los Estatutos de ITF, la Junta Directiva de ITF desea anunciar el complemento del concurso para Presidente y Miembros de dos Comités Permanentes de ITF que se mencionan a continuación:

1. **Tribunal de Apelación** – el Presidente y todos los demás miembros deberán tener calificación jurídica.
2. **Comité de Asociación Nacional**

Las solicitudes deben ser presentadas por las Asociaciones Nacionales y deben contener el Curriculum vitae del candidato, una fotografía oficial en traje (que, si es elegido miembro del comité, se publicará en el sitio web) y una explicación de por qué está interesado en convertirse en miembro del Comité específico teniendo en cuenta lo siguiente: nivel de lengua extranjera, experiencia, entusiasmo y conocimiento.

La descripción de los Comités Permanentes de ITF se puede encontrar en el Capítulo 5, Art. 45. - 54 de los Estatutos de ITF así como en los Reglamentos de ITF que contienen Términos y Referencias de los Comités. Ambos documentos se pueden encontrar en la sección Reglas, disponible en el sitio web de ITF en el enlace: <https://itftkd.sport/rules/>.

II. Concurso para los miembros de los equipos de desarrollo de ITF

De conformidad con el art. 21, punto 7 de los Estatutos de ITF, la Junta Directiva de ITF desea anunciar el concurso para los miembros de los **Equipos de Desarrollo de ITF** (para trabajar por el desarrollo del Taekwon-Do en regiones particulares como Asia, África, la Región del Caribe, Región de Medio Oriente).

Las solicitudes deben ser presentadas por las Asociaciones Nacionales y deben contener el curriculum vitae (calificaciones, nivel de idioma extranjero, experiencia, entusiasmo y conocimiento), una fotografía oficial en traje (que, si es elegido para el comité, se publicará en el sitio web), así como una descripción de los objetivos/proyectos del candidato para el desarrollo de la región a la que postula.

Solicitamos amablemente a todas las Asociaciones Nacionales que envíen las candidaturas de personas que estén dispuestas a compartir su experiencia y trabajar en los Comités antes mencionados.

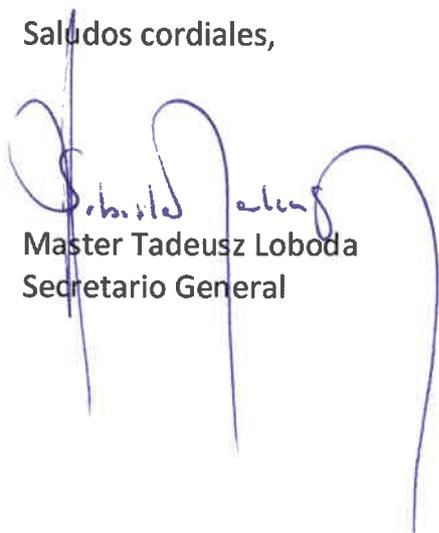


Las actividades del comité se basan en el voluntariado, excepto las actividades de ciertos comités aprobados por la Junta Directiva de ITF.

Envíe las candidaturas antes del **31 de diciembre de 2023** a la sede de ITF, al correo electrónico: itfoffice@itftkd.sport

Si tiene alguna pregunta no dude en ponerse en contacto con nuestra oficina.

Saludos cordiales,



Master Tadeusz Loboda
Secretario General

